

MOISES MENJIVAR LOPEZ

RTN: 02041975000512

**COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA
Km22, Irióna, Colón**

Cel. 94988463/89766641

No. 000-001-23-00003

COTIZACION

Fecha de Emision: 20/02/2023
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Proveedor o Contratista: MOISES MEJIVAR LOPEZ
Direccion: KM22, IRIONA, COLON

**NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO
IRIONA, COLON"**

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Viajes de material con volquetas de 12 m3	12 m3	200	L 1,070.00	L 214,000.00
Hora maquina Motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformacion de calzada y desvios de agua.	Hora	80	L 2,100.00	L 168,000.00
Hora de maquina excavadora (ampliacion y drenaje)	Hora	40	L 2,200.00	L 88,000.00
TOTAL				L 470,000.00

1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 dias calendario
5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumpla con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.

Moisés Menjivar López
Nombre del Contacto

Moisés Menjivar
Firma y Sello del Proveedor



20/02/2023
Fecha



INCON S. de R.L. de C.V.
Prop. Fernando Zelaya Mejia

CAI: A263E7-134BA1-2F40A0-F4694F-2BC0FD-4E

Comunidad iriona viejo, contiguo a gasolinera de Erazmo Monge Irióna, Colón

RTN: 15019015742713

E-mail: josezelaya205@yahoo.com

COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA
No. 000-001-23-00003

COTIZACION

Fecha de Emision: 13/02/2023
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Proveedor o Contratista: Fernando Zelaya Mejia
Direccion: IRIONA VIEJO, IRIONA, COLON **Telefono:** 95391266

NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO IRIONA, COLON"

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Viajes de material con volquetas de 12 m3	12 m3	200	L 1,000.00	L 200,000.00
Hora maquina Motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformacion de calzada y desvios de agua.	Hora	80	L 2,200.00	L 176,000.00
Hora de maquina excavadora (ampliacion y drenaje)	Hora	40	L 2,200.00	L 88,000.00
TOTAL				L 464,000.00

1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 dias calendario
5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.

José Fernando Zelaya.
Nombre del Contacto



Firma y Sello del Proveedor

13-02-2023
Fecha



TRANSPORTE MONGE ALEMAN

Comunidad km 22, contiguo a la iglesia catolica, iriona, colon.

Propietario: Rigoberto Monge Aleman

E-mail: rigoberto1974@yahoo.com

CAI: 0240EE-45C22F-FA498C-8C3549D-4B

RTN: 01031974005958

COTIZACION DE BIEN DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CARRETERA

No. 000-001-23-00003

COTIZACION

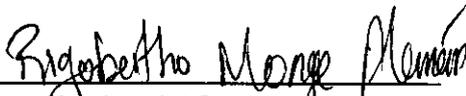
Fecha de Emision: 16/02/2023
Solicitado por: MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Proveedor o Contratista: RIGOBERTO MONGE ALEMAN
Direccion: KM22, IRIONA, COLON Telefono: 8900-7630/9933-1361

NOMBRE DEL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO IRIONA, COLON"

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Viajes de material con volquetas de 12 m3	12 m3	200	L 1,050.00	L 210,000.00
Hora maquina Motoniveladora (PATROL)	Hora	80	L 2,200.00	L 176,000.00
limpieza previa conformacion de calzada y Hora de maquina excavadora (ampliacion y drenaje)	Hora	40	L 2,200.00	L 88,000.00
TOTAL				L 474,000.00

1. Esta cotizacion debe ir debidamente firmada y sellada
2. Cotizacion con borrones, manchas y tachaduras no seran consideradas
3. Los precios cotizados seran los que se paguen según factura conforme a la cotizacion
4. La cotizacion tendra una vigencia de un mes de 30 dias calendario
5. La adjudicacion se hara por precio y tambien por calidad y garantia

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos, aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente.


Nombre del Contacto


Firma y Sello del Contratista


16/02/23
Fecha



(



DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

Contratación por Cotización COT-MIC-__-2023
"MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A
EMBARCADERO, IRIONA, COLON"

I. ANTECEDENTES:

- Invitación a Cotizar:** El proceso de recepción de ofertas inicia a partir de la publicación de la Invitación miércoles 09 de febrero del 2023, con la Invitación a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales** a presentar cotizaciones/ofertas selladas para la contratación en referencia. La invitación se envió vía correo electrónico en la misma fecha, a tres (3) posibles oferentes:
 - José Fernando Zelaya Mejía (contratista)**
 - Rigoberto Monge Alemán (contratista)**
 - Moisés Menjivar López (contratista)**
- Recepción y Apertura de Ofertas:** La apertura de las ofertas se llevó a cabo en acto privado, el día lunes 20 de febrero del 2023, a las once de la mañana en punto (11:00 a.m.) en las oficinas de la Municipalidad de Triona y se detalla en la tabla siguiente:

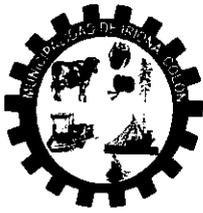
	José Fernando Zelaya Mejía	Moisés Menjivar López	Rigoberto Monge Alemán
OFERTA ECONOMICA	L464,000.00	L470,000.00	L474,000.00

II. EVALUACION DE LAS OFERTAS:

El examen realizado a las ofertas presentadas para determinar su cumplimiento, según lo estipulado en los documentos de la cotización, comprende:

- La revisión de la documentación legal para determinar si cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en los documentos de la cotización.
- Evaluación de documentación técnica.
- Evaluación de la oferta económica.





Aldía Municipal de Triona

Municipio de Triona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

A. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

Se revisaron los requisitos legales solicitados en los documentos de contratación de obras por cotización y lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. En esta primera parte de la revisión de la documentación de legal,

1. **José Fernando Zelaya Mejía (contratista)**
2. **Rigoberto Monge Alemán (contratista)**
3. **Moisés Menjivar López (contratista)**

La cumplieron con lo establecido en los documentos de contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado; por lo tanto, no hay nada que subsanar.

B. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS:

Asimismo, se realizó la revisión y verificación de los documentos técnicos presentados por los oferentes, de acuerdo a los establecidos en los documentos para la contratación de bienes por cotización:

- a) Carta de oferta.
- b) La Lista de Cantidades Valoradas.

En esta primera parte de la revisión de documentos técnicos presentados por los oferentes,

1. **José Fernando Zelaya Mejía (contratista)**
2. **Rigoberto Monge Alemán (contratista)**
3. **Moisés Menjivar López (contratista)**

Cumplieron con lo establecido en los documentos para la contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento; por lo tanto, todos no tienen nada que subsanar.

La revisión se muestra en la tabla siguiente:

Crterios de Evaluación y Adjudicación

Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas individuales		Rigoberto Monge Alemán	José Fernando Zelaya Mejía	Moisés Menjivar López
1	El plan de oferta, preparado conforme a formulario	Cumple	Cumple	Cumple
2	Documentos personales del representante legal y de la empresa	Cumple	Cumple	Cumple
3	Formulario de oferta firmado y sellado (formulario F1)	Cumple	Cumple	Cumple
4	Fichas de precios unitarios completas, firmadas y selladas	Cumple	Cumple	Cumple
5	Declaración jurada autenticada sobre prohibiciones e inhabilitaciones (art 15 y 16 LCE) conforme a formulario F7	Cumple	Cumple	Cumple
6	Copia de Documento Nacional de identificación	Cumple	Cumple	Cumple
7	Programa de trabajo que incluya todas las actividades a realizar y dentro del plazo de ejecución, de conformidad a lo establecido en los documentos de cotización	Cumple	Cumple	Cumple





Alcaldía Municipal de Tronaca

Municipio de Tronaca, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



HONDURAS

REPUBLICA DE HONDURAS

1. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Al revisar y comparar las cantidades de bienes y precios unitarios y globales indicados en los documentos para la contratación de bienes por cotización versus el presupuesto base aprobado por la Municipalidad Tronaca, departamento de Colón que es de **Cuatrocientos Sesenta Y Cuatro Mil lempiras exactos (Lps. 464,000.00)** para el mantenimiento del bien cotizado, se encontró lo siguiente:

Actividades	Unidad	Cantidad	P.U.	Precio Total
Viajes de material con volquetas de 12 m ³	12 m ³	200	L 1,000.00	L 200,000.00
Hora maquina Motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformación de calzada y desvíos de agua.	Hora	80	L 2,200.00	L 176,000.00
Hora de máquina excavadora (ampliación y drenaje)	Hora	40	L 2,200.00	L 88,000.00
TOTAL				L 464,000.00



Juntos Por La Nueva Tronaca "Corporación Municipal 2022-2026"





Small, faint, illegible text or markings in the bottom right corner.



Alcaldía Municipal de Triona

Municipio de Triona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



HONDURAS
ESTADO DE LA REPUBLICA

Quedando así el resultado siguiente por su orden desde la oferta más baja hasta la oferta más alta.

ITEM	Empresas y Contratistas Individuales Oferentes	Monto Global De La Oferta
1	José Fernando Zelaya Mejía	L464,000.00
2	Moisés Menjivar López	L470,000.00
3	Rigoberto Monge Alemán	L474,000.00

Una vez finalizada la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes que participaron en este proceso y después de revisar detenidamente cada una de ellas; esta Comisión Evaluadora, basada en los documentos para la contratación de obras por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, encontró que los oferentes que cumplieron con los requisitos y condiciones del proyecto, son:

ITEM	Empresas y Contratistas Individuales Oferentes	Monto Global De La Oferta
1	José Fernando Zelaya Mejía	L464,000.00
2	Moisés Menjivar López	L470,000.00
3	Rigoberto Monge Alemán	L474,000.00





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Email: muniiriona2018@gmail.com

III. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION:

Por lo tanto; basado en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, así como en los documentos para la contratación de bienes por cotización, esta Comisión Evaluadora, designada para la evaluación de las ofertas de la Contratación de Bienes por Cotización COT-MIC-___-2023 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON" que el oferente: **JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA** presentó la oferta más favorable y que reúne los requisitos establecidos en los documentos para la contratación de bienes por cotización y la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, para la ejecución del Proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON" Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, ampliación y drenaje con máquina excavadora, acarreo de material con volquetas de 12mts, en el trayecto de calle de Copen a Embarcadero, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

A ejecutarse en un periodo de treinta (30) días calendario, a partir de la orden de inicio, por un monto total de Lps. 464,000.00 (Cuatrocientos Sesenta Y Cuatro Mil lempiras exactos). Se sugiere al Señor Alcalde Municipal, presentar este dictamen a consideración de la Corporación Municipal y; de aprobarse la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato con el oferente **JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA**, observando lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en los documentos para la contratación de bienes por cotización.



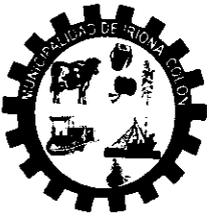
Wilmer Renán Guzmán Murillo
Miembro de la comisión evaluadora



Henri Lenin Mejia Avelar
Miembro de la comisión evaluadora

Marlon Gonzalo Mejia Avelar
Miembro de la comisión evaluadora





Alcaldía Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com

Iriona Puerto, Iriona miércoles 22 de febrero del 2023.



HONDURAS
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

Contratista.
Rigoberto Monge Aleman
Su oficina.
Notificación de Adjudicación

Ref. Proceso COT-MIC-___-2023
Proyecto: "MANTENIMIENTO Y REPARACION
TRAMO CARRETERO COPEN A
EMBARCADERO, IRIONA, COLON"

Estimado:

Por este medio me dirijo a Usted, con referencia al Proceso COT-MIC-___-2023 proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON" Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, ampliación y drenaje con máquina excavadora, acarreo de material con volquetas de 12mts, en el trayecto de calle de Copen a Embarcadero, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

Al respecto, me permito comunicarle, que, según dictamen de la Comisión Evaluadora, el proceso de contratación en referencia, le **ha sido adjudicada** al Oferente, **JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA**, por un monto total de **Lps. 464,000.00 (Cuatrocientos Sesenta Y Cuatro Mil lempiras exactos)**.

Por lo anterior, le solicito, avocarse a esta Alcaldía Municipal, para presentar la documentación legal correspondiente y proceder al trámite administrativo respectivo, previo a la formalización del contrato.

- Constancia de Solvencia o recibo de pago vigente del Servicio de Administración de Rentas (SAR)
- Constancia vigente de beneficiario de pago a cuenta extendida por la SAR
- Constancia de no tener juicios pendientes con el Estado, extendida por la Procuraduría General de la República.
- Documentos personales del Contratista
- Solvencia Municipal y RTN Vigente

Una vez suscrito el contrato, en un plazo no mayor a diez (10) días calendario, el oferente ganador presentara a favor de la municipalidad de Iriona, una Garantía de cumplimiento del contrato equivalente al 15% del valor total del contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la ejecución de la obra, Garantía de anticipo por un valor del 10% del valor total del contrato.

Quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



DEPARTAMENTO DE COLÓN

ACTA DE INCIO DE EJECUCION DE OBRA

PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON"

UBICACIÓN: MUNICIPIO DE IRIONA, DEPARTAMENTO DE COLON

FECHA DE INICIO: 24 de marzo del año 2023

PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS

COSTO DEL PROYECTO: LPS. 464,000.00 (Cuatrocientos Sesenta Y Cuatro Mil lempiras exactos)

En la comunidad de Iriona Puerto, Municipio de Iriona, departamento de Colón, reunidos, WILMER RENÁN GUZMÁN MURILLO representante de la Alcaldía Municipal de Iriona en su condición de Alcalde Municipal, el contratista JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA en su condición como representante y contratista individual. Se formaliza la fecha de INICIO DE LA OBRA "Viernes 24 de marzo del 2023"; a partir de esta fecha empezara el plazo contractual de ejecución del bien es de 30 días.

Dando fe de lo descrito, se firma la presente acta.



Alcalde Municipal



Contratista

⌋

⌋



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Iriona Puerto, Colon 09 de febrero del 2023.

Señor:
Rigoberto Monge Alemán
Posible Oferente
Su oficina.

**Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-MIC-___-2023**

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colon, invita a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización **COT-MIC-___-2023** proyecto **"MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON"** Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, ampliación y drenaje con máquina excavadora, acarreo de material con volquetas de 12mts, en el trayecto de calle de Copen a Embarcadero, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **viernes 10 de febrero 2023**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **lunes 20 de febrero del 2023**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colon, 09 de febrero del 2023.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón
Email: muniiriona2018@gmail.com



HONDURAS
COMUNIDAD DE LA REPUBLICA

Iriona Puerto, Colon 09 de febrero del 2023.

Señor:
Fernando Zelaya Mejía
Posible Oferente

Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-MIC-___-2023

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colon, invita a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización COT-MIC-___-2023 proyecto **“MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON”** Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, ampliación y drenaje con máquina excavadora, acarreo de material con volquetas de 12mts, en el trayecto de calle de Copen a Embarcadero, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **viernes 10 de febrero 2023**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **lunes 20 de febrero del 2023**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colon, 09 de febrero del 2023.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón
Email: muniiriona2018@gmail.com



Iriona Puerto, Colon 09 de febrero del 2023.

Señor:
Moisés Menjivar López
Posible Oferente
Su oficina.

Ref: Invitación a Presentar Cotización
Para el Proceso COT-MIC-___-2023

La Municipalidad de Iriona, departamento de Colon, invita a **Empresas de Infraestructura vial Nacionales y Contratistas Individuales**, presentar cotización en sobre sellado para el proceso de Cotización COT-MIC-___-2023 proyecto **"MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON"** Consiste dar mantenimiento de carretera con patrol en limpieza previa, conformación de calzada, desvíos de agua, ampliación y drenaje con máquina excavadora, acarreo de material con volquetas de 12mts, en el trayecto de calle de Copen a Embarcadero, Municipio de Iriona, departamento de Colon.

La ejecución de la obra arriba mencionada será financiada con fondos nacionales del presupuesto de la municipalidad de Iriona que se derivan del presupuesto nacional de la Republica de Honduras.

Podrá obtener los Documentos de Cotización, mediante aceptación de esta invitación y solicitud por escrito a la siguiente dirección: Señor: Wilmer Renán Guzmán Murillo, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona, Colón o vía correo electrónico: muniiriona2018@gmail.com; a partir del día **viernes 10 de febrero 2023**.

Los sobres sellados conteniendo las cotizaciones, se recibirán a más tardar el día **lunes 20 de febrero del 2023**, en la, Alcaldía Municipal de Iriona, Barrio El Centro, Frente al campo de futbol, Iriona Puerto, Iriona departamento de Colón.

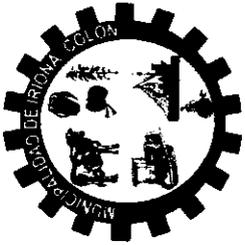
Cotizaciones que se presenten fuera del plazo indicado, no serán aceptadas y se devolverán sin abrir.

Iriona Puerto, Iriona departamento de Colon, 09 de febrero del 2023.



Wilmer Renán Guzmán Murillo
Alcalde Municipal





Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



HONDURA
REPUBLICA DE LA REPUBLICA

REGISTRO DE INVITACIONES A OFERENTES

Proceso de Cotización COT-MIC- - 2023

Proyecto "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON"

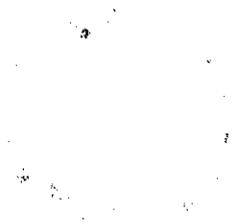
Lugar de Recepción de Ofertas: La Alcaldía Municipal de Iriona, localizada en la Aldea de Iriona Puerto, Frente al campo de Fútbol, municipio de Iriona, departamento de Colón.

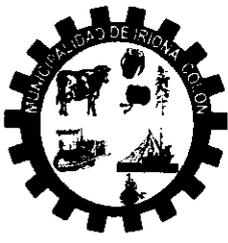
N.	Nombre de Quien Entrega	Empresa	Teléfono	Fecha y hora de Entrega de Invitación	Firma
1	Moises Menjivar López	Moises Menjivar	94988463	20/02/2023	Moises Menjivar
2	Rigoberto Morge A.	INOVUS de Morge A.	99337361	16/02/2023	Rigoberto
3	Fernando Zelaya Mejía	INOVUS de R.L de C y	95397266	13/02/2023	Juan juan fernando
4					
5					



[Handwritten Signature]

Recibe





Aldia Municipal de Iriona
Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



CONTRATO

“MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON”

Proceso COT-MIC-____-2023

Nosotros, **WILMER RENÁN GUZMÁN MURILLO** Mayor de edad, Auxiliar de Enfermería, Casado, de Nacionalidad Hondureña, con DNI N° **0203-1977-00050** con Domicilio en el Municipio de Iriona Departamento de Colon, en su calidad de Alcalde Municipal de Iriona, Nombrado Mediante CERTIFICACION N° 2617-2021, Punto III del Acta N° 74-2021, de fecha 20 de diciembre de 2021. En Tegucigalpa M.D.C a los 30 días del diciembre del año 2021, y en consecuencia Representante de la Municipalidad de Iriona; quien en lo sucesivo se llamará **EL CONTRATANTE**, actuando en Representación Legal de la Corporación Municipal de Iriona, y el señor, **JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA** mayor de edad, Casado, Hondureño con Identidad N. **1517-1975-00088** con domicilio en el Municipio de Iriona, Departamento de Colon, en representación de La Empresa **INGENIERIA DE CONSTRUCCION (INCON)** con RTN. **15019015742713** Comparece debidamente autorizado como gerente propietario Sr. José Fernando Zelaya Mejía. Quien en lo sucesivo se denomina **EL CONTRATISTA** hemos convenido en celebrar el presente **PROYECTO: “MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON”**

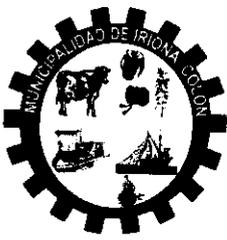
El presente contrato se regirá por las cláusulas y disposiciones legales siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El Contrato consiste en la prestación de los servicios de mantenimientos de vías públicas para la ejecución del proyecto: **“MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON”**

CLÁUSULA SEGUNDA: TRABAJO REQUERIDO: **EL CONTRATISTA**, con elementos suficientes que suministrará por su propia cuenta y riesgo, se obliga a construir para **EL CONTRATANTE** el Proyecto **“MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON”** de conformidad con los Planos, Especificaciones Técnicas, Documentos del Proceso COT-MIC-____-2023, de la cual se deriva el presente contrato, Disposiciones Especiales y Convenios, anexos al Contrato, los cuales debidamente firmados e identificados, forman parte del presente contrato.

CLÁUSULA TERCERA: PLAZO **EL CONTRATISTA** deberá iniciar los trabajos de construcción de la obra, a más tardar cinco (5) días calendario, posterior a la fecha de inicio el día viernes 24 de marzo del 2023, fecha emitida por **EL CONTRATANTE** a favor de **EL CONTRATISTA**, con un plazo de treinta (30) días contados desde la fecha indicada en la orden de inicio. Este se compromete a terminar la ejecución del proyecto el día lunes 24 de abril del año 2023.





Aldia Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS

CLAUSULA CUARTA: PRECIOS DEL CONTRATO: EL CONTRATANTE, pagará a EL CONTRATISTA, por la obra objeto de este contrato, ejecutadas satisfactoriamente y aceptadas por EL CONTRATANTE, de conformidad con el Cuadro de Cantidades Estimadas y Precios Unitarios siguientes:

PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y REPARACION TRAMO CARRETERO COPEN A EMBARCADERO, IRIONA, COLON"

Viajes de material con volquetas de 12 m ³	12 m ³	200	L 1,000.00	L 200,000.00
Hora maquina Motoniveladora (PATROL) limpieza previa, conformación de calzada y desvíos de agua.	Hora	80	L 2,200.00	L 176,000.00
Hora de máquina excavadora (ampliación y drenaje)	Hora	40	L 2,200.00	L 88,000.00
TOTAL				L 464,000.00

CLAUSULA QUINTA: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El monto de este Contrato se ha estimado en la suma de **Lps. 464,000.00 (Cuatrocientos Sesenta Y Cuatro Mil lempiras exactos)**, y queda convenido que el pago de la cantidad mencionada se hará en Lempiras, Moneda Oficial de la República de Honduras, mediante la **presentación de estimaciones** por parte de EL CONTRATISTA de acuerdo con el **Avance de la Obra**. El monto del presente contrato será financiado con fondos nacionales de Transferencias del Gobierno Central y Fondos propios, EL CONTRATANTE revisará antes de efectuar cada pago, la estimación de las cantidades de trabajo ejecutado, los que serán preparados por EL CONTRATISTA con los soportes correspondientes, aprobados por EL SUPERVISOR y por la Gerencia Técnica de EL CONTRATANTE, la no aprobación por parte de EL SUPERVISOR será causal para no dar ingreso a la solicitud de pago. EL CONTRATISTA presentará EL CONTRATANTE, previo a la firma del contrato, la Constancia de estar sujeto al Régimen de Pago a Cuenta, emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), para no aplicar el cobro de la retención del 12.5% o el 1% del valor del contrato por el impuesto sobre la renta de acuerdo al artículo #50 de la ley del reformado en la ley del equilibrio financiero y protección social capítulo V, debiendo presentar para cada pago que le efectúe EL CONTRATANTE, factura que cumpla con los requisitos establecidos en el régimen de facturación del SAR. El pago por la ejecución de la obra se efectuará de acuerdo al siguiente detalle: 1.- Un pago mensual de acuerdo al avance de la obra (por medio de estimaciones); y 2.- Un pago final al ser recibidas las obras a satisfacción.

CLAUSULA SEXTA: ANEXOS DEL CONTRATO:

EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la obra objeto de este contrato, de acuerdo con los siguientes documentos anexos que quedan incorporados a este contrato y forman parte integral del mismo.

1. Pliego de Condiciones con sus respectivas adendas, aclaraciones y subsanaciones, anexos al pliego, si las hubieron.
2. Modificaciones del Contrato, si las hay.





Aldia Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



3. La Oferta.
4. Las Garantías o Fianzas.
5. Orden de Inicio.
6. Cronograma de Trabajo.
7. Cronograma de desembolsos.

En caso de haber discrepancias entre lo dispuesto en el contrato y los anexos antes descritos, privará lo expuesto en el contrato y en caso de discrepancia entre dos o más anexos, privará lo previsto por la Ley.

CLAUSULA SEPTIMA: SUPERVISION DEL PROYECTO:

EL CONTRATANTE, designará los servicios de Supervisión de la Obra a un técnico municipal del Departamento de Obras y servicios públicos Municipales, **EL CONTRATANTE** velará porque la ejecución de la obra se realice de acuerdo con los documentos contractuales y para tal efecto y sin necesidad de hacerlo del conocimiento de **EL CONTRATISTA**, podrá efectuar cuantas inspecciones considere convenientes; dicha inspección también podrá ser efectuada por **EL COORDINADOR** designado por la **UNIDAD EJECUTORA**, o cualquier otro personal designado por **EL CONTRATANTE**. **EL CONTRATISTA** está obligado a dar las facilidades necesarias para la inspección y facilitará o hará que se facilite el libre acceso en todo tiempo a los lugares donde se prepare, fabriquen o manufacturen todos los materiales y donde la construcción de la obra este efectuándose; asimismo proveerá la información y asistencia necesaria para que se efectuó una inspección detallada y completa.

CLAUSULA OCTAVA: FIANZAS O GARANTIAS:

EL CONTRATISTA en un plazo no mayor diez (10) días calendario posteriores a la firma del presente contrato, rendirá a favor de **EL CONTRATANTE**: a) **Garantía de Cumplimiento del Contrato** por una suma igual al **Quince Por Ciento (15%)** del monto total de este contrato y con una vigencia de **Noventa (90) días después del plazo previsto para la ejecución de la obra**. Caso contrario, se procederá a aplicar el Artículo 101 de la Ley de Contratación del Estado. La garantía será pagadera a **EL CONTRATANTE**, por la institución que la otorgue al primer requerimiento que se efectúe, una vez que éste firme el Acuerdo de Resolución por Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, siempre y cuando el cobro se realice dentro del plazo de vigencia de la misma. b) **Garantía de Calidad de Obra**, esta garantía no aplica ya que toda la red vial de nuestro municipio es de terracería (calles de tierra) las cuales están expuestas a cualquier daño por las condiciones climatológicas u otro evento natural.

CLAUSULA NOVENA: ANTICIPO: NO SE DARA ANTICIPO

EL CONTRATANTE suministrará a **EL CONTRATISTA**, en concepto de anticipo, una suma equivalente al quince por ciento (15%) del monto total de la obra, para efectos de cubrir los gastos iniciales. Esta cantidad será amortizada a partir de la firma del contrato, entendiéndose que sobre esta cantidad se hará la retención del diez por ciento (10%) únicamente como garantía de **EL CONTRATANTE** sobre el uso correcto del anticipo. Igualmente queda convenido que previo a la autorización para el pago del anticipo, **EL CONTRATISTA** deberá someter para la aprobación de la Municipalidad de Iriona, **UN PLAN DE USO DE ANTICIPO** incluyendo en este en forma detallada el listado de materiales que se comprarán con dicho anticipo con su respectivo precio unitario. Una vez revisado y aprobado por la Supervisión, se constituirá en un requisito indispensable





Aldia Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



HONDURAS
REPUBLICA DE HONDURAS

para emitir el desembolso correspondiente. Durante la ejecución de las obras se revisará periódicamente la utilización y cumplimiento correcto del anticipo de acuerdo al **PLAN DE USO DE ANTICIPO APROBADO**, en caso de la utilización incorrecta del anticipo se procederá de inmediato a la ejecución de la Garantía del Anticipo o en su defecto **EL CONTRATANTE** tendrá la facultad de hacer uso del porcentaje de anticipo retenido y deducir las responsabilidades administrativas, civiles o penales correspondientes. **El uso del anticipo estará destinado exclusivamente para los siguientes gastos:** Movilización, Compra de Materiales, Equipo, Mano de Obra

CLAUSULA DECIMA: CALIDAD DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA:

EL CONTRATISTA, pondrá a disposición, equipo y materiales de la mejor calidad utilizados en este tipo de obra y mano de obra calificada con experiencia en el desarrollo de los servicios que se contratan.

CLAUSULA DECIMAPRIMERA: MULTA: En caso de que **EL CONTRATISTA** no entregue la obra en el plazo establecido en este contrato, pagará a **EL CONTRATANTE** por cada día de atraso, la multa establecida en las disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de La República vigente, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobado por la supervisión del proyecto.

CLAUSULA DECIMASEGUNDA: HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL ASPECTOS ECOLÓGICOS Y AMBIENTALES:

EL CONTRATISTA tomará las precauciones necesarias para la seguridad de sus trabajadores, personas ajenas y propiedades; por lo cual deberá proporcionar implementos de seguridad tales como: guantes, cascos, botas, mascarillas de protección y de ser requerido vestimenta adecuada para todas aquellas acciones necesarias para la ejecución de las obras; asimismo, deberá señalar los puntos de entrada a los lugares de trabajo definiendo además los requisitos de seguridad para cada zona, de tal manera de proporcionar a su personal y a los visitantes a dichas zonas los lineamientos de protección. En caso de que alguna operación, condición o práctica fuera considerada peligrosa por el Supervisor durante el período de ejecución del contrato, el Contratista deberá tomar las medidas correctivas apropiadas; en caso contrario, el Supervisor podrá suspender la parte afectada del trabajo hasta que dichas medidas fueren atendidas. Nada de lo contenido en las especificaciones, exonera al Contratista de su responsabilidad en cuanto a la prosecución segura del trabajo, durante todo el tiempo de ejecución de las obras.

CLAUSULA DECIMATERCERA: EMPLEO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

EL CONTRATISTA se compromete a emplear hasta donde sea posible, a personas pertenecientes a las comunidades beneficiadas con los trabajos objeto de este contrato, particularmente madres solteras y personas de la tercera edad que puedan desempeñar o ejecutar funciones que sean acordes a su capacidad física y académica.

CLAUSULA DECIMACUARTA: RIESGOS Y RESPONSABILIDADES:

EL CONTRATISTA realizará los trabajos actuando como patrono y en consecuencia asume todos los riesgos y responsabilidades civiles, criminales, laborales y de cualquier índole que sean consecuencia directa o indirecta en el cumplimiento y ejecución de este contrato.



11/11/11



Alcaldía Municipal de Iriona

Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: coloniriona@municipalidadhn.info



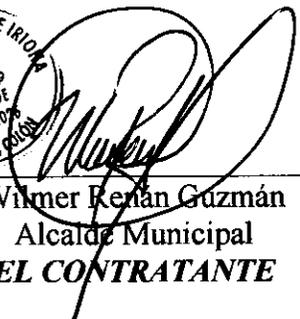
CLAUSULA DECIMAQUINTA: SOLUCION DE CONFLICTOS:

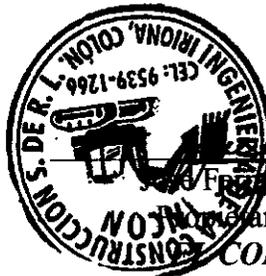
En caso de desacuerdos, reclamos, disputas o incumplimientos del contrato por parte de **EL CONTRATISTA**; **EL CONTRATANTE** reserva el derecho de dar por terminado el presente Contrato a su voluntad sin incurrir en responsabilidad alguna.

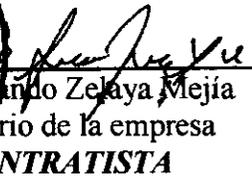
DECIMASEXTA: ACEPTACION:

Ambas partes manifestamos estar de acuerdo con el contenido de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cual firmamos en la comunidad de Iriona Puerto, municipio de Iriona, Departamento de Colon, a los **trece días del mes de marzo del año 2023**.




Wilmer Renán Guzmán
Alcalde Municipal
EL CONTRATANTE




Fernando Zelaya Mejía
Gerente de la empresa
CONTRATISTA





Honduras, C.A.

IRIONA, COLON
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



SAMI

Emisión: 01/09/2023
Hora : 02:55 p.m.

USUARIO: G.LARA

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 566

L: 100,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 588

Fecha de Emision: 1/9/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 9204735

Paguese a: JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA

Id/RTN: 1517197500088

La Cantidad en Letras: CIEN MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

ABONO A CONTRATO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CALLE DE COPEN A EL EMBARCADERO

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 004 000 001 23400 11-001-01	MANTENIMIENTO DE TRAMO CARRETERA DE COPEN HASTA EMBARCADERO	100,000.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	100,000.00
Monto Total:		100,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	100,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	100,000.00



Firma y Sello de



Firma y Sello de



Firma y Sello de



Firma y Sello de

Recibido por: *[Signature]*
Identidad No.: 1517197500088

0s+js9Jmc20kD63fY7hC6WQWqMn/SJrPnmcdtDW0vON+SYAuKsGKBbT6gv2+ONXBwKPw+JvUzhQUolgTFM0LFgyC7Bg7yDahtn6h0HkDpiHGzZ9/e1zHhxvD5Uprtt7lHhPzEKhnfq+KG3b/g==



9204735

CHEQUE No. 09204735

MUNICIPALIDAD DE IRIONA COLON
ALDEA IRIONA, DC. EL CENTRO
02400009179807011 CIA.781:917980701

IRIONA
Lugar y Fecha

1 de septiembre de 2023

JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA

L 100,000.00

Páguese a la orden de

CIEN MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Firma(s)

[Handwritten signature]

⑆0⑆10024⑆⑆000009⑆798070⑆⑆09204735

IRIONA, S.A. de C.V.



Municipalidad de Iriona



Departamento de Colón

Juntos Reconstruyamos Nuestro Municipio
Corporación Municipal 2018 - 2022

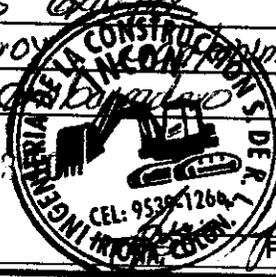


POR L. 100,000.00

Fecha 01 de Septiembre del 2023

Recibí de: El Tesorero Municipal
 La Cantidad de: Cien mil Lempiras exactas Lempiras
 Por Concepto de: abono a contrato por mantenimiento y reparación de calle de copen a embarcadero

Saldo Anterior L	
Abono Hoy L	
Saldo Actual L	



[Firma]
Firma Autorizada

100 T.M. 10.801 - 15.800 02/2021

INCON S. de R.L. de C.V.

Ingeniería de la Construcción S. de R.L. de C.V.

Contiguo a Gasolinera de Don Erasmo Monge. Aldea Iriona Viejo. Iriona, Colón. Col. 9539-1266

E-mail: josazekaya205@yahoo.com * R.T.N. 15019015742713

C.A.I. A263E7-134BA1-2F40A0-F4694F-2BC0FD-4E



FACTURA

Día	Mes	Año
01	09	23

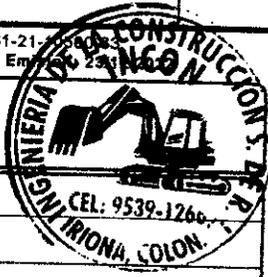
Cliente: Municipalidad de Iriona RTN. 02039002023262

Cant.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1	<u>Mantenimiento y reparación de tramo carretero de copen a embarcadero</u>			

Imprenta Najera. Tel. 2444-3039 R.T.N. 18071978019792 Cert. SAR 9231-21-
Rango Autorizado 000-001-01-00000401 al 000-001-01-00000450 Fecha de Emisión: 23/12/2023

Valor en Letras: Cien mil Lps exactos

Número correlativo de la Orden de Compra Exenta
 Número correlativo de la Constancia del Registro de Exonerados
 Número Identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería



Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	<u>100,000.00</u>
Importe Gravado 15% L.	
Importe Gravado 18% L.	
15% Imp. S/V L.	
18% Imp. S/V L.	
GRAN TOTAL L.	<u>100,000.00 =</u>

La Factura es Beneficio de Todos "EXÍJALA" Fecha Límite de Emisión: 23/12/2023

000-001-01-00000437

Original: Cliente. Copia: Obligado Tributario Emisor.





MUNICIPALIDAD DE IRIONA

Departamento de Colon Honduras

AUTORIZACION DE PAGO

N° _____

Lps. 100,000⁰⁰

Páguese a: Jose Fernando Zelaya

La Cantidad de: Cien mil Lempiras exactos
moneda Nacional Lempiras

En Concepto de: Abono del Contrato mantenimiento
y reparacion calle de Copen a el embarcadero
Iriona Colon

Línea de Inversión / Programa: _____

Fecha: 01 de Septiembre año 2023

Atte.



[Signature]
F/S Alcalde Municipal







Honduras, C.A.

IRIONA, COLON
EJERCICIO: 2023

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



SAMI
Emisión: 24/04/2023
Hora : 01:04 p.m.
USUARIO: G.LARA
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 19

L.: 292,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 19

Fecha de Emision: 24/4/2023

No.Cheque/Nota de Debito: 9204214

Paguese a: JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA

Id/RTN: 1517197500088

La Cantidad en Letras: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Mantenimiento y reparación calle de copen a el Embarcadero

CODIGO	PROYECTO / OBJETIVO GASTO	MONTO
14 01 004 000 001 23400 11-001-01	MANTENIMIENTO DE TRAMO CARRETERA DE COPEN HASTA EMBARCADERO	292,900.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	292,900.00
Monto Total:		292,900.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
SUBTOTAL		292,900.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		292,900.00



Firma y Sello de Presupuestario



Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/f9Jmc20kjD63fY7hC6WQWqMn/SJtPnmfctDW0vON+SYAuKsGKBbT6gv2+ONXBwkPw+JvUzhQUolgTFM0LFgyc7Bg7yDehtn6h0HkDpiHGzZ9/e1zHhxvD5Uprtt7iLhPzfEKhnfq+KG3b/g==



INCON S. de R.L. de C.V.
Ingeniería de la Construcción S. de R.L. de C.V.
 Contiguo a Gasolinera de Don Erasmo Monge. Aldea Irión Viejo. Irión, Colón. Cel. 9539-1266
 E-mail: josezelaya205@yahoo.com * R.T.N. 15019015742713
 C.A.I. A263E7-1348A1-2F40A0-F4694F-2BC0FD-4E



FACTURA

Día	Mes	Año
24	04	2023

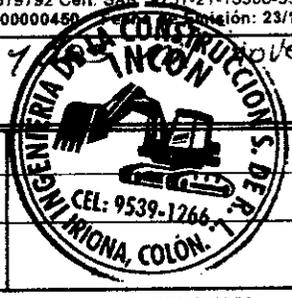
Cliente: Municipalidad de Irión RTN. 02039002023262

Cant.	DESCRIPCIÓN	P/UNIT.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1	Mantenimiento y reparación de tramo carretero de Copen hasta embarcadero.			

Imprenta Nájera. Tel. 2444-3038 R.T.N. 18071976019792 Cert. SAB 9231-21-10500-33
 Rango Autorizado 000-001-01-00000401 al 000-001-01-00000459 Fecha Emisión: 23/12/2022

Valor en Letras: doscientos noventa y dos mil novecientos
lps exactos

Número Correlativo de la Orden de Compra Exenta
 Número relativo de la Constancia del Registro de Exonerados
 Número identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería



Importe Exonerado	L.	
Importe Exento	L.	292,900.00
Importe Gravado 15%	L.	
Importe Gravado 18%	L.	
15% Imp. S/V	L.	
18% Imp. S/V	L.	
GRAN TOTAL	L.	292,900.00 =

Original: Cliente. Copia: Obligado Tributario Emisor

La Factura es Beneficio de Todos "EXÍJALA" Fecha Límite de Emisión: 23/12/2023 **000-001-01-00000418**

Municipalidad de Irión
 Departamento de Colón
 Juntos Reconstruyamos Nuestro Municipio
 Corporación Municipal 2018 - 2022

POR L. 292,900.00

Fecha 24 de abril del 2023

Recibí de: El Tesorero Municipal

La Cantidad de: doscientos noventa y dos mil novecientos Lempiras

Por Concepto de: Mantenimiento y reparación de tramo carretero de Copen hasta embarcadero

Saldo Anterior L.	
Abono Hoy L.	
Saldo Actual L.	

Nº 18821

José...
 Autorizada

100 Tel. 10.801 - 15.800 02/2021



9204214

MUNICIPALIDAD DE IRIONA COLON
ALDEA IRIONA, BOL. EL CENTRO
02400009175807011 CTA. 781-917580701

CHEQUE No. 09204214

IRIONA
Lugar y Fecha

24 de abril de 2023

JOSE FERNANDO ZELAYA MEJIA

L 292,900.00

Páguese a la orden de

DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Lempiras

Cantidad en letras



Firma(s)

[Handwritten signature]
[Handwritten signature] Miguel

⑆0 1 100 24 1⑆000009 1 7980 70 1⑆09 204 214

IRIONA, S.A. de C.V.





11



MUNICIPALIDAD DE IRIONA
Departamento de Colon Honduras

AUTORIZACION DE PAGO

N° _____

Lps. 292,900⁰⁰

Páguese a: Jose Fernando Zelaya Mejia

La Cantidad de: Doscientos Noventa y dos mil
Novecientos Lps. Lempiras

En Concepto de: Mantenimiento y reparacion calle de
Copen a El Embarcadero.

Línea de Inversión / Programa: _____

Fecha: 24/04/23

Atte.



[Handwritten Signature]

F/S Alcalde Municipal

